

**PAMPETROL SAPEM –
PETROQUÍMICA COMODORO
RIVADAVIA S.A. (CONCURSO N° 02/12)
– UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**

Estados Contables al 31 de diciembre de 2018 y comparativo
Informe de los Auditores Independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores miembros del Comité Operativo de
**PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. (CONCURSO
Nº 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**
CUIT Nº: 30-71436499-1
Domicilio Legal: Garibaldi Nº 685 - Ciudad de Santa Rosa
Provincia de La Pampa



Informe sobre los estados contables

1. Identificación de los estados contables objeto de la auditoría

Hemos auditado los estados contables adjuntos de PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. (CONCURSO Nº 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS (en adelante, mencionada indistintamente como “PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. (CONCURSO Nº 02/12) - UNION TRANSITORIA” o la “UT”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018, el estado de costos y gastos, el estado de evolución de la cuenta de los socios y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 6 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 diciembre de 2017, reexpresadas en moneda de diciembre de 2018 de acuerdo a lo señalado en la nota 2.II a los estados contables adjuntos, son parte integrante de dichos estados contables mencionados precedentemente y se los presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del ejercicio económico actual.

2. Responsabilidad de Petroquímica Comodoro Rivadavia (en adelante el “Operador de la UT”) en relación con los estados contables

El Operador de la UT es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, como así también del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica Nº 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría involucra la aplicación de procedimientos, sustancialmente sobre bases selectivas para obtener elementos de juicio sobre las cifras y otra información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados, así como la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, dependen del juicio profesional del auditor. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados contables por parte de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección y la gerencia de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. (CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS al 31 de diciembre de 2018, así como sus costos y gastos, la evolución de la cuenta de los socios y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

5. Párrafos de énfasis

- a) Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar lo mencionado por la UT en las Notas 1 a los estados contables adjuntos, donde se indica que al 31 de diciembre de 2018 la UT no había iniciado sus operaciones comerciales debido a que no se obtuvo la aprobación por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") para la implementación de un proyecto de generación de energía eléctrica a partir del gas natural producido en el área. Por este motivo, durante el ejercicio 2017, la UT decidió la implementación de un proyecto alternativo para la comercialización de gas natural de acuerdo a las condiciones que previamente habían sido aprobadas por la ex Secretaría de Energía de la Nación, que determinó una tarifa de 5,9 US\$/MMBTU en el marco del programa gas plus para el gas producido en el área. A partir del 6 de marzo de 2019, el yacimiento Ayala V comenzó a producir gas natural.
- b) Queremos enfatizar la información contenida en la Nota 2.II a los estados contables adjuntos, en la cual el Operador de la UT manifiesta que las cifras en ellos expuestas, así como la información comparativa correspondiente al ejercicio precedente, han sido reexpresadas en moneda de diciembre de 2018, con efecto retroactivo. En la misma nota, se describen las opciones establecidas por la Resolución JG N° 539/18 de la FACPCE utilizados por el Operador de la UT en la preparación de los estados contables adjuntos y los efectos que la aplicación de tales opciones generan en la información contenida en los mismos.

e

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- a) Las cifras de los estados contables mencionados en el primer párrafo del capítulo 1 de este informe surgen de los registros contables de la UT, que se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados.
- b) Según surge de los mencionados registros contables de la UT, que como se menciona en el apartado anterior se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados, no existe deuda devengada al 31 de diciembre de 2018 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.
- c) Conforme a lo establecido por el Artículo N° 32 del Código Fiscal de la Provincia de La Pampa, informamos que según surge de los mencionados registros contables de la UT, que como se menciona en el apartado a) se encuentran pendientes de transcripción a los libros rubricados, no existe saldo de deuda de la UT en concepto de Impuesto a los Ingresos Brutos en la jurisdicción de la Provincia de La Pampa registrado al 31 de diciembre de 2018.
- d) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de octubre de 2019.


Deloitte & Co. S.A.

(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)

Contador Público U.B.A.

C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95




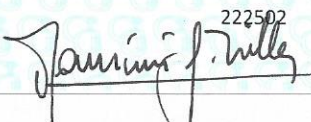
**CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS
DE LA PAMPA**

N° 222502

CERTIFICA: que la firma inserta en la presente documentación, se corresponde con la que el CONTADOR PUBLICO DE VIVO, DIEGO OCTAVIO Socio de DELOITTE & CO S.A. (T° XVII F° 95), tiene registrada en este Consejo, según control formal macroscópico y que se han realizado los controles de matrícula vigente y de cumplimiento de requisitos formales del informe profesional, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional.

CERTIFICACIÓN N° 2190 / 2019 Boleta de Depósito N° 268662.
El presente estado contable ha sido protocolizado en el registro de protocolo año 2019.
Tomo XLVII Folios(s) 5145 - 5161 Orden N° 374.
SEDE SANTA ROSA, La Pampa, República Argentina 05/11/2019



 222502

CPN. MAURICIO GABRIEL VILLA
PRESIDENTE
Consejo Profesional de Ciencias
Económicas de La Pampa

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades únicas e independientes y legalmente separadas. DTTL (también conocida como "Deloitte Global") no brinda servicios a los clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de DTTL y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra y Gales bajo el número de compañía 07271800, con domicilio legal en Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A, 3TR, United Kingdom.

**PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. DOCUMENTACION
(CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**



Actividad principal: Ejecución de operaciones conjuntas de explotación y desarrollo del área Gobernador Ayala V.

**EJERCICIO ECONÓMICO N° 5 INICIADO EL 1 DE ENERO DE 2018
ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

Domicilio Legal: Garibaldi N° 685 - Ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa.

Fecha del contrato constitutivo: 8 de junio de 2012.

Fecha y número de inscripción en el Registro Público de Comercio ("RPC") del contrato original: 19 de diciembre de 2013, bajo el número 504/13.

Fecha y número de inscripción en el RPC de la última modificación al contrato: 16 de septiembre de 2014, bajo el número 419/14.

Duración del contrato: el que demande la ejecución de las operaciones necesarias para el cumplimiento total de su objeto y hasta la extinción de las obligaciones asumidas por las partes entre sí y respecto a terceros, ello hasta la inscripción en la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio de los instrumentos relativos a su disolución (Nota 1).

Operador : Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Participación de las partes : Pampetrol SAPEM 50% - Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A 50%.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador

PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
(CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS



ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (expresados en pesos – Nota 2)

	2018	2017
Activo corriente		
Caja y bancos	44.224	185.676
Otros créditos (Nota 4.a)	42.767.586	80.978
Bienes de cambio - Materiales (Nota 4.b)	5.555.576	21.431.822
Total del activo corriente	48.367.386	21.698.476
Activo no corriente		
Otros créditos (Nota 4.a)	560.165	23.344.179
Bienes de uso (Anexo I)	251.539.829	102.670.780
Total del activo no corriente	252.099.994	126.014.959
Total del activo	300.467.380	147.713.435
Pasivo corriente		
Cuentas por pagar (Nota 4.c)	14.811.155	11.552.692
Cargas fiscales	180.104	74.673
Total del pasivo corriente	14.991.259	11.627.365
Pasivo no corriente		
Otros pasivos – Pasivo por abandono de pozos	1.501.258	1.521.448
Total del pasivo no corriente	1.501.258	1.521.448
Total del pasivo	16.492.517	13.148.813
Cuenta de los socios (según estado respectivo)	283.974.863	134.564.622
Total del pasivo y cuenta de los socios	300.467.380	147.713.435

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
 de fecha 15 - octubre - 2019
 Deloitte & Co. S.A.
 (Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
 Contador Público U.B.A.
 C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
 Representante del Operador

**PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
(CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**



**ESTADO DE COSTOS Y GASTOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(expresados en peso – Nota 2)

	<u>2018</u>
Gastos de operación (Anexo II)	(6.495.074)
Gastos de administración (Anexo II)	(5.582.345)
Otros egresos, netos	(1.700.116)
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	(16.440.447)
Costos y gastos del ejercicio	<u>(30.217.982)</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador

**PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
(CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**



**ESTADO DE EVOLUCIÓN DE LA CUENTA DE LOS SOCIOS
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(expresado en pesos – Nota 2)

	<u>2018</u>
Saldo al inicio del ejercicio	134.564.622
Aportes del ejercicio	179.628.223
Costos y gastos del ejercicio	(30.217.982)
Saldo al cierre del ejercicio	<u>283.974.863</u>

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador

**PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
(CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**



**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**
(expresado en pesos – Nota 2)

	<u>2018</u>
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	
Costos y gastos del ejercicio	(30.217.982)
Ajustes para conciliar los costos y gastos con el efectivo aplicado a las operaciones:	
Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos	2.710.800
Cambios en activos y pasivos:	
Otros créditos	(20.708.964)
Bienes de cambio – Materiales	15.876.246
Cuentas por pagar	(9.517.195)
Deudas fiscales	105.432
Otros Pasivos	(478.575)
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas	<u>(42.230.238)</u>
EFFECTIVO APLICADO A LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN ⁽²⁾	
Adquisiciones de bienes de uso	(137.539.437)
Efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(137.539.437)</u>
EFFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Aportes de fondos de los socios	179.628.223
Efectivo generado por las actividades de financiación	<u>179.628.223</u>
DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	(141.452)
Efectivo al inicio del ejercicio ⁽¹⁾	185.676
Efectivo al cierre del ejercicio ⁽¹⁾	<u><u>44.224</u></u>

⁽¹⁾ Corresponde a Caja y bancos.

⁽²⁾ Las principales actividades de inversión que no afectaron efectivo corresponden a adquisiciones de bienes de uso pendientes de cancelación al 31 de diciembre de 2018 por 12.008.997.

Las notas 1 a 6 y los Anexos I y II que se acompañan, son parte integrante de estos estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe
de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador

**PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
(CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**



NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

(cifras expresadas en pesos – Nota 2, excepto en donde se indique en forma expresa)

1. OBJETO Y OPERACIONES DE LA UT

Con fecha 8 de junio de 2012, Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. (en adelante "PCR", o el "Operador") y Pampetrol SAPEM (en adelante "Pampetrol") suscribieron un convenio de exploración y un contrato de unión transitoria de empresas, para la ejecución de operaciones conjuntas de explotación y desarrollo del área Gobernador Ayala V, ubicada en la Provincia de La Pampa, sujeto a la obtención de la concesión de explotación. PCR resultó adjudicataria del área en el marco del Concurso Público 02/12 convocado por Pampetrol. Con fecha 4 de noviembre de 2013, la Provincia de La Pampa otorgó a Pampetrol la concesión de explotación del área por 25 años, dando origen a PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A. (CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS (en adelante la "UT"), iniciándose las actividades de la UT el 1 de enero de 2014.

Las operaciones conjuntas antes mencionadas comprenden, entre otras, la realización y ejecución de actividades directamente vinculadas con la actividad exploratoria y extractiva de hidrocarburos; la comercialización, industrialización, transporte, distribución y almacenaje de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos; y la generación de energía eléctrica para su comercialización en el Mercado Eléctrico Mayorista como actor, acorde a lo normado por el inciso a) del artículo 4° de la Ley N° 24.065. PCR y Pampetrol participan en los derechos y obligaciones del contrato de UT en un 50% cada una, habiéndose designado operador a PCR.

Al no haberse obtenido la aprobación por parte de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. ("CAMMESA") para la implementación de un proyecto de generación de energía eléctrica a partir del gas natural producido en el área, durante el ejercicio 2017, la UT decidió la implementación de un proyecto alternativo para la comercialización de gas natural de acuerdo a las condiciones que previamente habían sido aprobadas por la ex Secretaría de Energía de la Nación, que determinó una tarifa de 5,9 US\$/MMBTU en el marco del programa gas plus para el gas producido en el área. Durante el año 2018, a efectos de la implementación de dicho proyecto, la UT terminó la construcción de una planta deshidratadora de gas y un gasoducto de 34 km que une a la misma con la planta de tratamiento de gas localizada en el Yacimiento El Medanito. Como se describe en la Nota 6, a partir del 6 de marzo de 2019, el yacimiento Ayala V comenzó la producción de gas natural.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

I. Normas contables profesionales aplicables

Los presentes estados contables de la UT por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018 han sido preparados y expuestos de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales al 31 de diciembre de 2017. Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio económico, de acuerdo a lo señalado en el apartado siguiente, a fin de permitir su comparabilidad, y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas con base en la información contable correspondiente al ejercicio anterior.

Los presentes estados contables reflejan la situación patrimonial, los costos y gastos y las variaciones del flujo de efectivo por la actividad objeto mencionada en la Nota 1. En tal sentido, las actividades de comercialización de hidrocarburos, no se incluirán en los estados contables de la UT ya que las mismas serán realizadas por sus socios.

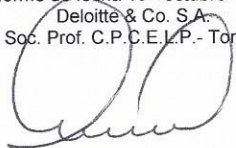
II. Información contable ajustada por inflación

A partir del 1° de septiembre de 1995 y hasta el 31 de diciembre de 2001, se discontinuó la reexpresión de estados contables debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria y conforme a las disposiciones del Decreto N° 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional ("PEN"). Desde el 1° de enero de 2002 y hasta el 28 de febrero de 2003, según lo dispuesto por el Decreto N° 1269/02 del PEN, se reanudó el ajuste por inflación contable aplicando el método de reexpresión establecido por la Resolución Técnica ("RT") N°6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). A partir del 1° de marzo de 2003 y en cumplimiento del Decreto N°664/03 del PEN, se suspendió la reexpresión de los estados contables.

A través de la Ley N° 27.468, publicada el 4 de diciembre del 2018 en el Boletín Oficial de la Nación, se derogó el Decreto N° 1.269/02 del PEN y sus modificatorios, el que prohibía a los organismos oficiales (entre ellos, la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio -DGSPJyRPC-) recibir estados contables ajustados por inflación. A partir de la entrada en vigencia de la mencionada ley, los organismos oficiales requieren que los estados contables se presenten ante los organismos de control en moneda homogénea.

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las RT N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la FACPCE y adoptadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de La Pampa ("CPCELP"). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, por la existencia de una tasa de inflación acumulada en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM") publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos ("INDEC").

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo
Representante del Operador



En los últimos años, los niveles de inflación en Argentina han sido altos, habiendo acumulado una tasa de inflación en los últimos tres años que ha superado el 100%, sin expectativas de disminuir significativamente en el corto plazo. Asimismo, la presencia de los indicadores cualitativos de alta inflación, previstos en el punto 3.1 de la RT N° 17, mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, el 29 de septiembre de 2018 la FACPCE emitió la Resolución JG N° 539/18, aprobada por el CPCELP mediante la Resolución N° 01/2018 y sus modificatorias aplicables y modificada por la Resolución JG N° 553/19 de la FACPCE, indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT N° 17 a partir del 1° de julio de 2018.

Es por ello, y en consonancia con las disposiciones mencionadas anteriormente, que los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea de diciembre de 2018, reconociendo los efectos de la inflación en forma retroactiva.

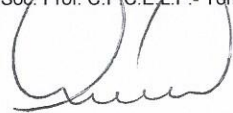
A los efectos del ajuste por inflación, y tal como lo establece la Resolución JG N° 539/18 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE, se han aplicado coeficientes calculados a partir de índices publicados por dicha Federación, resultantes de combinar índices de precios al consumidor nacional ("IPC") publicados por el INDEC a partir del 1° de enero de 2017 y, hacia atrás, IPIM elaborados por dicho Instituto o, en su ausencia, índices de precios al consumidor publicados por la Dirección General de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La variación del índice utilizado para la reexpresión de los presentes estados contables ha sido del 47,65% en el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.

La mencionada resolución JG N° 539/18 (modificada por la Resolución JG N° 553/19) de la FACPCE admite la utilización de una serie de simplificaciones, de las cuales el Operador de la UT ha optado por:

- No determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo, de acuerdo con las secciones 3.2 a 3.4. Al ejercer esta opción, la UT no ha presentado información comparativa correspondiente a los estados de costos y gastos, de evolución de la cuenta de los socios, y de flujo de efectivo y la información complementaria con ellos relacionada. La falta de información comparativa limita la información disponible en los estados contables para analizar la evolución de las diferentes magnitudes y los ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- Determinar y presentar los resultados financieros (incluido el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda -RECPAM-) en una sola línea, de acuerdo con la sección 4.1.b y la RT N° 6. La no apertura de los resultados financieros (incluido el RECPAM) no permite la determinación de las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros, ni tampoco las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios habitualmente utilizados en el análisis de estados contables.
- No informar en notas la composición de la causa del estado de flujo de efectivo identificada como "Resultados financieros generados por el Efectivo y Equivalentes de Efectivo" requerida por la Interpretación N°2, de acuerdo con la sección 3.7.

Estas circunstancias deben ser tenidas en cuenta por los usuarios de los presentes estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

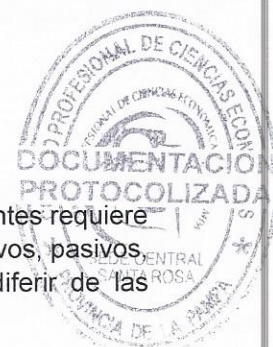


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo
Representante del Operador



III. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables vigentes requiere que el Operador de la UT efectúe estimaciones que afectan la determinación de los activos, pasivos, costos y gastos y la exposición de contingencias. Los resultados futuros pueden diferir de las estimaciones efectuadas por el Operador de la UT.

IV. Obligaciones ambientales

Las obligaciones ambientales, de existir, se registran cuando las evaluaciones y/o saneamientos ambientales son probables y se pueden estimar razonablemente. Dicha estimación se basa en los estudios de factibilidad detallados sobre el enfoque y los costos de saneamiento para emplazamientos individuales, o en la estimación por parte del Operador de la UT de los costos a incurrir según la experiencia histórica y la información disponible, dependiendo de la etapa en que se encuentre la evaluación y/o saneamiento de cada emplazamiento. A medida que más información sobre cada emplazamiento está disponible o bien a medida que se modifican las normas sobre medio ambiente, el Operador de la UT revisa su estimación de costos a incurrir en materia de evaluación y/o saneamiento ambiental.

3. PRINCIPALES CRITERIOS DE MEDICIÓN UTILIZADOS

Los principales criterios de medición empleados en la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Caja y bancos, otros créditos, deudas:

En moneda nacional: a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación, el cual no difiere significativamente de su valor descontado, en caso de corresponder, al cierre de cada ejercicio.

En moneda extranjera: a su valor nominal convertido al tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio para la liquidación de estas operaciones, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados a la fecha de cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas al resultado de cada ejercicio.

b) Bienes de uso:

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas.

Las depreciaciones serán calculadas sobre los valores reexpresados de los respectivos activos.

Actividades de producción de petróleo y gas

La UT utiliza el método del esfuerzo exitoso para contabilizar las operaciones relacionadas con las actividades de exploración y producción de petróleo y gas. En consecuencia, los costos de exploración, excluidos los costos de los pozos exploratorios, se imputan a resultados cuando se

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador

incurren. Los costos de perforación de los pozos exploratorios, incluidos los pozos de prueba estratigráfica, se activan hasta que se determina si existen reservas probadas que justifiquen su desarrollo comercial. Si no se encuentran tales reservas, los mencionados costos de perforación se imputan a resultados. Ocasionalmente, al momento de finalizar la perforación de un pozo exploratorio se puede determinar la existencia de reservas que aún no pueden ser clasificadas como reservas probadas. En esas situaciones, el costo del pozo exploratorio se mantiene activado si el mismo ha descubierto un volumen de reservas que justifique el desarrollo del mismo como pozo productivo y si la UT está logrando un progreso sustancial en la evaluación de las reservas y de la viabilidad económica y operativa del proyecto. Si alguna de estas condiciones no se cumple el costo del mismo es imputado a resultados.

Los costos de perforación aplicables a los pozos productivos y a los pozos secos de desarrollo y los costos de equipos relacionados con el desarrollo de las reservas de petróleo y gas son activados.

Al 31 de diciembre de 2018, no se había iniciado la producción en el área.

Los costos por obligaciones para el abandono de pozos de hidrocarburos son activados a valores descontados, junto con los activos que le dieron origen y son depreciados utilizando el método de unidades de producción. Como contrapartida, un pasivo es reconocido por dicho concepto al mismo valor estimado de las sumas a pagar descontadas.

Como se menciona en la Nota 2, las actividades de comercialización de los hidrocarburos serán realizadas por los socios de la UT. En consecuencia, el Operador de la UT no realizó un análisis de recuperabilidad de los bienes de uso al cierre del ejercicio, lo que deberá ser realizado por cada socio en función a sus propios planes de comercialización.

c) Bienes de cambio – materiales:

Al costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en Nota 2.II, en función de sus respectivas fechas de origen.

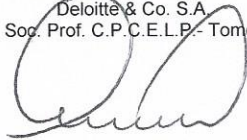
d) Cuenta de los socios:

Los aportes de los socios han sido reexpresados en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, en función de las respectivas fechas en que fueron requeridos a los socios.

Los costos y gastos acumulados a la fecha de inicio de aplicación del ajuste por inflación contable (1° de enero de 2017) que se encuentran contenidos en el saldo al inicio del ejercicio se han determinado por diferencia patrimonial y, a partir de ese momento, se han reexpresado en moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en la Nota 2.II, considerando los movimientos de cada ejercicio.

Los aportes recibidos de los socios, los costos y gastos del ejercicio y el impuesto al valor agregado asignado a los socios en relación con los costos operativos y otros gastos de la UT, de

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

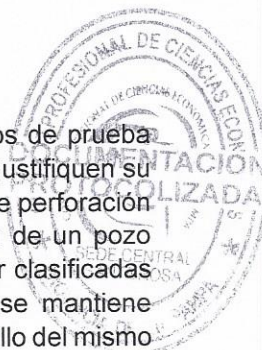


Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo
Representante del Operador



corresponder, se exponen, reexpresados en moneda de cierre, en el estado de evolución de la cuenta de los socios.

Los aportes de los socios de la UT son reconocidos en el momento en que los mismos son requeridos por el operador.

Los costos y gastos y los aportes recibidos en el ejercicio se exponen en el estado de evolución de la cuenta de los socios.

e) Cuentas del estado de costos y gastos:

Las cuentas del estado de costos y gastos han sido registradas mediante la aplicación de los siguientes criterios:

- Las cuentas que acumulan operaciones monetarias se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II.
- Los cargos por consumos de activos no monetarios valuados al costo de adquisición, se calcularon en función de los importes ajustados de tales activos, de acuerdo con lo indicado en la Nota 2.II.
- Los resultados financieros incluyendo el efecto de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios, se reexpresaron mediante la aplicación a los importes originales de los coeficientes correspondientes al mes de devengamiento de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.II y se expusieron netos en el rubro "Resultados financieros y por exposición a la inflación, netos".

4. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

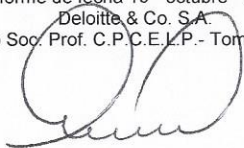
Se indica a continuación la composición de los principales rubros de los estados contables:

Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y 2017

a) Otros créditos	2018	2017
Corrientes		
Impuesto al valor agregado	41.867.793	-
Créditos fiscales	703.157	-
Seguros a devengar	196.636	80.978
	42.767.586⁽¹⁾	80.978
No corrientes		
Impuesto al valor agregado	-	22.765.696
IIBB	560.165	275.477
Créditos fiscales	-	303.006
	560.165⁽¹⁾	23.344.179

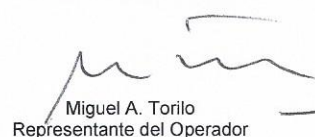
⁽¹⁾ No devengan interés, sin plazo de vencimiento.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)



Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.



Miguel A. Torilo
Representante del Operador



**b) Otros activos – Materiales**

	2018	2017
Materiales	5.541.250	12.855.104
Anticipo a proveedores ⁽¹⁾	14.326	8.576.718
	5.555.576	21.431.822

⁽¹⁾ Incluye US\$ 380 y US\$ 313.170 al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, convertidos al tipo de cambio comprador del Banco de la Nación Argentina al cierre de cada ejercicio

c) Cuentas por pagar

Proveedores	13.209.105	11.484.126
Sociedades Relacionadas ⁽³⁾	1.312.234	--
Socios en moneda extranjera – Pampetrol	25.112	37.075
Socios – PCR	264.704	31.491
	14.811.155⁽¹⁾⁽²⁾	11.552.692⁽¹⁾

⁽¹⁾ Incluye US\$ 33.745 y US\$ 218.962, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, respectivamente, convertidos al tipo de cambio vendedor del Banco de la Nación Argentina al cierre de cada ejercicio.

⁽²⁾ No devengan interés, saldo a vencer dentro de los próximos tres meses.

⁽³⁾ Saldos con Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A. – Pampetrol S.A.P.E.M. – Unión transitoria de empresas

5. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS, A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA Y AL VALOR AGREGADO

La UT no ha provisionado ni reconocido cargo alguno por impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta, debido a que los mismos recaen en cabeza de sus socios. En cambio, la UT es sujeto del impuesto al valor agregado.

6. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A partir del 6 de marzo de 2019, el yacimiento Ayala V comenzó a producir gas, aunque por temas operativos que se esperan resolver en el corto plazo, y por la situación coyuntural de demanda no está produciendo a todo su potencial. La producción diaria está en el orden de 15.500 m3 de gas y arrojó un acumulado al fin del primer trimestre del ejercicio 2019 de 408.722 m3 de gas.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, no han existido otros hechos posteriores al 31 de diciembre de 2018 que pudieran afectar significativamente la situación patrimonial o financiera de la UT a dicha fecha que no hubiesen sido considerados en los mismos según las normas contables profesionales vigentes.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P. - Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador



**PAMPETROL SAPEM – PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA S.A.
(CONCURSO N° 02/12) – UNIÓN TRANSITORIA DE EMPRESAS**

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
EVOLUCIÓN DE LOS BIENES DE USO
(expresados en pesos)

Cuenta principal	Al comienzo del ejercicio	2018			Al cierre del ejercicio
		Aumentos	Bajas ⁽¹⁾	Transferencias	
Pozos, equipos e instalaciones de producción	39.333.047	1.632.091	(679.385)	-	40.285.753
Perforaciones y Obras en curso	56.404.856	143.866.036	-	6.932.877	207.203.769
Anticipos a proveedores	6.932.877	4.050.307	-	(6.932.877)	4.050.307
Total 2018	102.670.780	149.548.434	(679.385)	-	251.539.829

Cuenta principal	2018			Valor residual	2017
	Depreciaciones				
	Al comienzo del ejercicio	Del ejercicio	Al cierre del ejercicio		Valor residual
Pozos, equipos e instalaciones de producción	-	-	-	40.285.753	39.333.047
Obras en curso	-	-	-	207.203.769	56.404.856
Anticipos a proveedores	-	-	-	4.050.307	6.932.877
Total 2018	-	-	-	251.539.829	
Total 2017					102.670.780

(1) Corresponde a baja por obligaciones para abandono de activos.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro
informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador



INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. B) DE LA LEY 19.550 POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Nota 1)
(expresados en pesos)

Rubro	Gastos de operación	Gastos de administración	Total
Honorarios representante y comité operativo	6.495.074	--	6.495.074
Cargas indirectas del operador	--	4.232.066	4.232.066
Honorarios y retribuciones por servicios	--	615.128	615.128
Seguros	--	714.586	714.586
Diversos	--	20.565	20.565
Total	6.495.074	5.582.345	12.077.419

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 15 - octubre - 2019
Deloitte & Co. S.A.
(Registro Soc. Prof. C.P.C.E.L.P.- Tomo 1, Folio 5)

Diego O. De Vivo (Socio)
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.L.P. T° XVII F° 95

Petroquímica Comodoro Rivadavia S.A.

Miguel A. Torilo
Representante del Operador